

SECRETARIA. Santiago de Cali, 07 de junio de 2023- A Despacho del señor Juez el presente proceso con los anteriores escritos. Sírvasse proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

Auto de Sustanciación No. 223

RAD.- 76001-3103-004-2021-00123-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, siete (07) de junio de dos mil veintitrés (2023)

AGREGAR a los autos, el escrito de contestación del llamamiento en garantía allegado por la llamada en garantía COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. a través de su apoderado judicial, con la constancia que lo hizo dentro del término legal, proponiendo excepciones de mérito.

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DE CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **094** DE HOY **Jun-08-2023**

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria